



**IBERDROLA**

Bilbao, 24 de Mayo de 2006

Muy Señores nuestros:

Nos es grato poner en su conocimiento que, con esta fecha, el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º.- Aceptar la dimisión a su condición de Consejero, efectiva en el día de hoy, presentada por los siguientes Vocales: D. CÉSAR DE LA MORA ARMADA, D. ANTONIO GARAY MORENÉS y D. ANTONIO M<sup>a</sup> DE ORIOL Y DIAZ-BUSTAMANTE.

2º.- Nombrar Vicepresidentes de la Sociedad a los Consejeros Independientes D. JUAN LUIS ARREGUI CIARSOLO y D. VICTOR DE URRUTIA VALLEJO.

3º.- Nombrar miembros de la Comisión de Auditoria y Cumplimiento a los Consejeros Independientes D. JULIO DE MIGUEL AYNAT –que será Secretario de esta Comisión- y D. SEBASTIAN BATTANER ARIAS.

4º.- Designar Vicesecretario del Consejo de Administración de la Sociedad a D. JULIAN MARTINEZ-SIMANCAS SANCHEZ.

Todo lo cual comunicamos a esa Comisión Nacional a los efectos oportunos, quedando como siempre a su disposición para cualquier aclaración o complemento que interesen.

Atentamente,

**IBERDROLA, S.A.**

El Secretario General y del Consejo de Administración

Federico San Sebastián